

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

para el lector medio interesado en temas literarios, dada la claridad de exposición y la eliminación de erudición. Así, Villena toca los puntos más interesantes para la comprensión del mundo goliárdico: el ámbito en que surge; sus figuras más representativas (Abelardo, Hugo de Orleans, el Archipoeta de Colonia, Gualterio de Châtillon); sus características, tanto de la forma de vida de estos poetas, como de la temática de su poesía (sus tres temas básicos son *el amor*, fundamentalmente carnal y opuesto a la concepción cortesana, *la taberna*, tema en que lo libresco se une a su propia experiencia, y *la sátira*, principalmente contra la jerarquía eclesiástica). Además, dedica un capítulo a la presencia del goliardismo en España, destacando su escasez por el hecho de que su patria de origen es el norte de Francia, París principalmente, y de ahí se extiende por el sur de Inglaterra y las ciudades alemanas junto al Rin, de las que destaca Colonia, donde se recopilan los *Carmina Burana*; su difusión hacia el sur fue mucho más escasa. En España el hito más importante, según señala Villena, son los poemas amorosos de un monje de Santa María de Ripoll, el llamado *Anónimo enamorado*, curiosamente “uno de los poetas más sexuales —más enfebrecidos por el sexo— de nuestra Edad Media” (pág. 103). También se cita el texto en prosa de *La Garcineida* de García de Toledo, dada su temática goliardesca. Ya, para terminar, destacaríamos la breve antología con que finaliza el libro, que es una buena muestra de la vitalidad que conserva esta poesía medieval. En resumen, se trata de un libro claro y conciso, sin pretensiones eruditas, que permite al lector un acercamiento al tema de la poesía goliárdica y al mundo de sus autores, lo suficientemente amplio.

J. C. G. B.

“ESPADAÑA”

Revista de poesía y crítica

Edición facsimil, Espadaña Editorial, León,
1978, XXXV. 1.061 págs. 22,5 × 28,8 cm.

El 19 de noviembre de 1978 publicaba Victoriano Crémer en “La hora leonesa” un artículo titulado ‘*Espadaña*’ *vuelve al camino*. En él se anunciaba la próxima aparición, en edición facsimil, de los 48 números de la ya, con pleno derecho, histórica revista leonesa de poesía y crítica *Espadaña*, que vio la luz en la primavera de 1944 y se apagó en el invierno de 1951 después de una arriesgada aventura.

Esta reedición era una necesidad cultural sentida por cuantos, por afición u oficio, pisamos el ámbito de la historia de la literatura o de la crítica literaria. *Espadaña* es fuente indispensable y norma de obligado cumplimiento para todos los que, de un modo u otro, quieran tener noticia fiel y maciza de la poesía española de posguerra (que no ya sólo de la de los años cuarenta). Ahora bien: esa fuente era prácticamente inaccesible y la norma se cumplía de oídas o copiando (¡con qué inexactitudes!) lo que otros habían copiado; muy pocos eran, de hecho, los afortunados que podían conocer “en directo” la colección íntegra de la revista.

Así pues, constituido en editor, a lo que parece, uno de los supervivientes de aquella aventura, Victoriano Crémer, nos ofrece este magnífico y voluminoso tomo.

Consta el libro de tres partes bien diferenciadas (además de la nota editorial que es el artículo aludido al comienzo de estas líneas): "Preliminares", "*Espadaña* (1944-1951)", facsimil de los números 1 al 48" (sin la "Antología parcial" que en el original tenían) y un "Índice de nombres".

Los "Preliminares" son tres trabajos: el primero de Eugenio de Nora, el segundo de Victoriano Crémer y el tercero de Antonio G. de Lama. Fueron, en efecto, estos tres hombres los que dieron vida y alimentaron (aunque de modo desigual, en materiales y en continuidad) la existencia de *Espadaña*.

Eugenio de Nora titula el suyo *Espadaña, 30 años después*. Hace una retrospectiva "rememoración de las personas, hechos y, mucho más de las intenciones y los significados" que alentaron el nacimiento y singladura de la revista, con referencias objetivas "al momento, al contorno que los suscitó" (a los textos de la revista misma): la situación de España ("cerradamente hostil"), la situación personal de los iniciadores de *Espadaña* (señalando diferencias y afinidades); da, finalmente, un resumen de los que, a su juicio, son "los rasgos distintivos de la revista en su conjunto".

El trabajo de V. Crémer lleva por título *¡Espadaña a la vista! (el resplandor de las cenizas)*. También él mira "hacia atrás, sin ira, sino más bien al contrario, con la cálida emoción del recuerdo incorporado" y da su visión de lo que llama "el curioso fenómeno cultural que supuso, en su tiempo, la aparición de *Espadaña*". Su visión, un tanto traumáticamente psicológica, se resume en estas palabras suyas: "Todos (los componentes del cuadro engendrador de la revista) podíamos ser incluidos, sin excesivas reservas mentales, entre la agitada especie de los inadaptados". Y va mostrando, con su inconfundible escritura de bisturi, en qué consistía la inadaptación (que no desarraigo) de cada uno. (Por cierto que, en relación con ciertas afirmaciones de Crémer en este "preliminar" sobre la persona de don Antonio G. de Lama, las hermanas y herederas de éste, han publicado en el "Diario de León" una carta al director titulada *Antonio González de Lama y 'Espadaña'*, en la que, además de arremeter muy seriamente contra el mismo Crémer, insinúan la posibilidad de un recurso "ante quien corresponda" por considerar violados los "derechos de autor" de G. de Lama con esta publicación que, según parecen querer indicar, es una operación económica montada por Crémer en beneficio exclusivo.)

En cuanto al trabajo del llorado Antonio G. de Lama, se trata de la reproducción, también facsimil, de su célebre artículo *Si Garcilaso volviera*, publicado en el número 6, año 1943, de la revista *Cisneros* de Madrid. Se mantiene aquí la inexactitud que entonces apareció allí: *Lamas* como segundo apellido de Antonio G. de *Lama*.

La parte central está integrada por los 48 números de la revista. Una descripción, aunque somera, desbordaría los marcos de una simple reseña. El pasar la mirada por este manojo, hoy tan maduramente logrado, de espigas, entonces verdes y prometedoras de esperanza cierta, es vivir la sorpresa: en la humildad de la impresión tipográfica primera, en la pobreza vestida de pulcritud y mimo artesanales de la confección, en las cariñosas y casi infantiles páginas de los anuncios necesarios para la subsistencia, en la seguridad (que la perspectiva de los años nos descubre de un acierto casi dogmático) de diagnóstico respecto a la situación literaria de España, en la audaz indicación de las medicinas oportunas, en el criterio de selección de las colaboraciones de carácter creativo, en la prudencia para realizar todo esto dentro de las lindes de lo

permitido y tolerado, etc. El tópico se afianza y se convierte en axioma: “*Espadaña* es historia” y, además, “historia imprescindible”: porque, en conexión con los poetas del 27 (y con la poesía de César Vallejo, al que en el número 39 se tributa el primer homenaje español) nació *Espadaña* con un clarísimo sentido de la poesía como comunicación y como compromiso, de modo que esa poesía sería calificada más tarde (aunque no por los espadañistas) como “poesía social”; porque tienen una visión nítida del ambiente de posguerra (tanto a nivel nacional como provincial); porque anexionan la realidad y quieren superarla trabajando por la elevación de la cultura; porque así, la “tendencia” (que no “grupo”) *Espadaña* queda caracterizada por un humanismo radical (en conexión con la deshumanización del arte de años atrás y con el humanismo de los *Poemas humanos* de Vallejo); porque este humanismo hace referencia a un público al que se quiere salvar colectivamente; porque, si la totalidad comunitaria no puede darse si se da el aislamiento estético, *Espadaña* está en contra de la poesía como artículo de lujo de élites y para élites; porque, desde esta óptica, la tarea crítico-poética exige capacidad de espera: el oficio de “escribir” no es nunca gratificador ya que la realidad existencial no lo es y el escritor tiene que señalarla; porque, a pesar de todo esto, *Espadaña* no reniega nunca de los clásicos: reniega, eso sí, de los clásicos presentados (o reactualizados) de manera artificial y azucarada; porque en *Espadaña* colaboraron los mejores poetas de los años cuarenta y otros que, andando el tiempo, llegarían a ser primeras figuras.

El “Índice de nombres”, además de sorprendernos por el número tan elevado de los que lo nutren, es un elemento sumamente útil a niveles prácticos.

Por todo esto, la aparición de todos los números de la revista *Espadaña* es un acontecimiento cultural de primer orden en el momento actual de la literatura española. No cabe, afortunadamente, sino saludarlo con gratitud y alegría y felicitarlos por él.

Francisco MARTÍNEZ GARCÍA

SIGERUS DE CORTRACO, *Summa Modorum Significandi. Sophismata*

(Edición, introducción y notas por Jan PINBORG),
Jh. Benjamins B. V., Amsterdam, 1977.

La edición de la *Summa Modorum Significandi* —más los *Sophismata*—, de Siger de Courtrai se halla en un contexto de investigación de las doctrinas gramaticales de los *modistae* medievales, que se refleja en la moderna edición de sus obras. En efecto, G. L. Bursill-Hall ha editado, comentado y traducido al inglés la *Grammatica Speculativa* de Tomás de Erfurt (Logman, London, 1972), que es considerada como el más completo y perfecto testimonio de la doctrina de los *modistae*. Anteriormente, por otra parte, ya se habían editado en el “Corpus Philosophorum Danicorum Medii Aevi” las obras de Johannes de Dacia (1955), Martinus de Dacia (1961) y Boethius de